

La Vanguardia

Organo del Partido Socialista—Defensor de la clase trabajadora

ASO N.º—NÚMERO 905

SÁBADO 30 ENERO DE 1939

5
EL NÚMERO

AVISOS—Se reciben hasta las 2 de la noche.—La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.
Todo lo que concierne a la administración del diario—avisos, gastos, suscripciones, etc.—debe ser dirigido al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración: **888-DEFENSA-888**
Unión Telef. 3570, Av., BUENOS AIRES
Cooperativa Telef. 690—Sud

5
EL NÚMERO

EN DEFENSA DEL SALARIO

Agitación obrera en Mendoza

ÉXITO DE NUESTRA PROPAGANDA

Una columna de muchachos recorre las calles al grito de ¡Abajo los bonos!

Con razón, o sin ella, los diarios interesados en la defensa de los empapelamientos sistemáticos—que perjudican al obrero—sostienen que no hay ningún texto legal que otorgue a las provincias el derecho de emitir papel-moneda, cualquiera que sea su denominación.
Sea cierto o no, los obreros deben rechazar esas emisiones, fabricadas expresamente para deprimir los salarios.
Aunque éstos no varían nominalmente, varían de hecho con las oscilaciones del valor de esos signos inferiores con que se pagan.

Y si la ley, hecha por los que ven en la clase trabajadora sólo una presa codiciada, acordada a las provincias esa facultad ilícita, ella nunca podrá negar a los obreros el derecho a la vida y a la defensa de sus intereses.

Los trabajadores están, pues, interesados en que circule una moneda sana. De valor fijo, y no una mala moneda cuyas fluctuaciones están siempre calculadas para perjudicarlos.

En épocas de crisis, cuando los salarios bajan por efecto natural de ellas, los explotadores no tienen necesidad de la ayuda oficial para disminuir la parte que corresponde al obrero en la producción. En épocas de relativa prosperidad y sobre todo cuando llega el tiempo de la recolección de los frutos, que es cuando los números tienden a aumentar porque el número de los brazos disponibles no aumenta proporcionalmente a las necesidades de la producción, es para entonces cuando se producen todos los recursos, imaginables de la producción oficial: fomento artificial de la inmigración y emisiones más o menos clandestinas.

No siendo posible actualmente hacer eso con el papel-moneda nacional—cuya valorización ha impedido la ley Pellegrini, porque favorecía al obrero—, los gobiernos de provincia no han vacilado en lanzar emisiones con el nombre de bonos o letras, destinadas a suplir la moneda nacional, que tiene hoy un valor fijo (0.44 por el peso mil), para restablecer de hecho el régimen que se ha procurado abolir.

Se atribuye a propósitos políticos el decreto del P. E. mandando retirar en el término de treinta días las "letras de Civil". Pero se agrega—el P. E. no sabe aún la actitud que adoptará en el caso de que el gobierno de Mendoza se resistiera a retirar de la circulación su papel estampanyado ya emitido, alegando falta de recursos para prestar obediencia al mandato federal. Y se deja entrever, también, que el decreto quedará reducido, a una farsa. Es una razón más para que los trabajadores tomen por su cuenta la determinación de que son incapaces los gobiernos deshonestos, y rechacen todo pago que no se les haga en moneda nacional. Por de pronto los gremios se han alarmado por el anuncio de los bonos y ya ha empezado a producirse la primera manifestación contraria a ellos. Una gran cantidad de muchachos obreros se organizaron en columna y recorrieron varias calles gritando: ¡Abajo los bonos! La propaganda de LA VANGUARDIA, único diario defensor de los trabajadores, ha sido, pues, recibida. Y los obreros de Mendoza, representantes de la parte sana del pueblo, siguiendo ese camino serán los únicos capaces de meter en cintura a los villadores que hacían pesar sobre ellos la doble explotación del salario y de la moneda.

Importados, \$ 3.409.582.97. Total, pesos 20.151.467.10.
Por vinos y bebidas artificiales: nacionales, \$ 15.375.47. e importados, \$ 5.964.32. Total, \$ 101.339.79.
Por aceites: nacionales, \$ 133.484.04. e importados, \$ 67.426.67. Total, pesos 200.910.71.
Por cerezas: nacionales, \$ 3.362.238.65. e importados, \$ 29.781.25. Total, pesos 3.392.019.90.
Por especímenes: nacionales, \$ 413.621.64. e importados, \$ 619.097.74. Total, pesos 1.032.719.38.
Por fósforos: nacionales, \$ 2.713.877.60. e importados, \$ 23.661.66. Total, pesos 2.737.539.26.
Por seguros: pesos 533.393.65 moneda nacional, y \$ 31.266.26 oro sellado.
Entradas eventuales: Por multas, pesos 160.763.08; por alcance, \$ 13.662.05; por castigos, \$ 10.103.30; por intereses, \$ 8.747.15; por venta de impresos, 7.333.39; por comisión, \$ 84.54, y por eventuales, pesos 2368.0.

En la oficina del puerto

LA MALVERSACIÓN DESCUBIERTA

Ha quedado terminado el sumario que el ministerio de hacienda mandó levantar a raíz de las denuncias publicadas en LA VANGUARDIA y otros diarios sobre malversación de fondos en la oficina del puerto de la capital, dirigida por el ingeniero Piaggio.

En esa indagación se ha comprobado que, efectivamente, el jefe de tráfico había figurado en las planillas de sueldos, incentivos, cambistas, guelcheros, etc., que no existían, guardándose en consecuencia las sumas correspondientes.

Los cargos que pesaban contra la dirección no figuran en el sumario, pues éste se ha limitado a comprobar la malversación.

Sea muchas las cuñas que apuntalan al señor Piaggio para que el sumario llegue a su fin.

De ahí que estos funcionarios hagan tabla rasa de sus deberes, amparados como están por el favoritismo oficial.

El doctor Iriondo, ministro interventor en este feo asunto, sabrá darle un corte, dejando constancia de la "irregularidad", pero sin molestar al autor de ella.

El conflicto del Tandil

Nuestro corresponsal en el lugar de la huelga, nos envía los siguientes informes:

Las negociaciones de arreglo entabladas entre obreros y patronos, por mediación de la logia "Luz del Sud", han fracasado por completo a causa de la intranquilidad patronal.

La comisión de la sociedad masónica pidió, tanto a los obreros como a los empresarios, que nombraran sus respectivos delegados, reuniéndose anoche para deliberar y dar forma tangible a las tratativas.

El pliego presentado por los huelguistas contenía las bases siguientes:

1. Seis meses 8 horas de trabajo y 9 los seis meses restantes.

2. 10 días de aumento en los jornales.

3. Pago de los salarios de 12 días, desde el 27 de febrero hasta el 10 de noviembre.

4. (Estos jornales los reclaman los obreros porque son los días que mediaron entre la declaración del lock-out y el pago de la mensualidad atrasada).

5. Reconocimiento oficial de la sociedad "Unión Obrera de las Canteras". (En un movimiento anterior ya habían conquistado esta cláusula).

6. Tranquilidad libre para el tránsito.

7. Admisión de todo el personal que estaba trabajando cuando los patronos cerraron las canteras.

8. Exposición de los crímenes.

9. Los patronos, por su parte, propusieron las mismas horas de trabajo peticionadas por los obreros y el 3 o de aumento en los jornales. También reconocen la sociedad obrera, pero a condición de que se reconociera la institución patronal.

Los trabajadores agotaron todos los recursos para dar un oportuno resultado al asunto, pero los delegados patronales se obstinaron en las cláusulas mencionadas y no cedieron en ellas.

Parlamentarias

Senadores

La comisión de presupuesto ha casi concluido con el estudio del presupuesto. El anexo de obras públicas quedará terminado hoy, y posiblemente por la tarde, se entregará al despacho a la secretaría del Senado.

Los delegados Cuomo y Fellipone se embarcaron para Buenos Aires.

Para Ferri

Para pagar al profesor Enrique Ferri su conferencia del teatro Victoria:

Suma total: \$ 404.91.—E. Pietravaccchia, \$ 5.—Total: \$ 409.91.

En la administración de LA VANGUARDIA se reciben las donaciones.

Por esos mundos

LOS SOCIALISTAS Y LOS "SECRETOS DE ESTADO"

Un telegrama de la agencia Havas habla del estupor que ha causado en Berlín—seguramente en los círculos de la corte imperial—la "indiscreción" de un diputado socialista que se ha puesto a revelar al extranjero lo que nosotros que pretendimos "secretos" de Estado.

"La Argentina" ha idiotizado más esa información telegráfica, adornándola, para estrair el texto, de detalles preciosos.

Los socialistas—dice—han violado en más de una ocasión altos secretos de Estado. Su presencia en el Reichstag entraña, pues, un peligro. Para ellos prima la fidelidad a la causa de la revolución social (1) sobre su deber de patriotas. (2)

Explica luego cómo se ha descubierto el crimen:

"Después de prolijas investigaciones y eliminando uno por uno a los socialistas que tenían conocimiento de la cuestión y que pudieron sincerarse (1) de la grave acusación de haber divulgado el secreto de Estado, se llegó a la conclusión de que el diputado Noske era el único que podía haber faltado a su palabra. El acusado no pudo explicar satisfactoriamente su conducta." (2)

Asegura en seguida que "a su proyecto, en vista de lo ocurrido, excluir a los socialistas de toda discusión que, por su índole, deba ser reservada", y atribuye a la prensa alemana haber dicho que siendo los socialistas "gente que no tiene la noción sagrada de la patria", ignoran lo que el secreto de Estado significa; y a continuación, "ya que no saben cumplir con sus deberes representando del pueblo alemán (1), debe tomarse cualquier medida para impedirles en alguna forma que continúen observando un proceder tan incorrecto, para lo cual será necesario abstenerse de hacer revelaciones confidenciales en su presencia."

Casi todo, como se ve, simplemente absurdo!

No sabemos cómo se les arreglarán los "hombres de Estado". Imperiales para ocultar sus enredos internacionales cuando tengan que hacerlos valer—a fin de obtener fondos o apoyo a un proyecto—ante comisiones de que forman parte socialistas.

Lo que se conseguirá, tal vez, es que los ministros del Kaiser se guarden en lo sucesivo sus fantasmas alarmistas, y apelen a razones positivas y confesables para convencer al país de que lo que quieren es bueno y justo.

Los pretendidos "secretos" de Estado divulgados por el diputado socialista Noske no deben ser sino algunos tramoya infamante de las que a los días de la diplomacia al servicio de los más bajos intereses capitalistas y de los caprichos y las ambiciones de megalómanos coronados.

En interés del pueblo alemán, precisamente, Noske ha podido denunciar las maquinaciones o los sueños del ministro Schoen; y ningún socialista habrá dudado "sincerarse" de ese pretendido delito, a menos que se trate de escapar a las iras de un cómplice brutal y de clase.

Sin embargo no debe haber delto legalmente en el acto de Noske cuando cualquier día se le iba a perdonar!

Las mentadas declaraciones del ministro Schoen sobre política internacional, no pueden ser más graves que las hechas y divulgadas por el mismo emperador—el más grande patriota!—haciendo gala de una imprudencia criminal que todo el mundo ha condenado.

CUBA INDEPENDIENTE!

Nuevamente surge a la vida política autónoma la República Cubana.

Según parece, los Estados Unidos le han hecho ese regalo para festejar el aniversario del patriota José Martí.

Lo que no quiere decir que sea ésta la última vez que Cuba vuelva a ser independiente.

No sabemos si, en su corazón de protector bondadoso, la gran potencia americana creará sinceramente en la empuñadura de los cubanos.

Lo seguro es que muchos de estos "maños" verían con gusto no sólo que los Estados Unidos les dieran una nueva lección de gobierno regular, sino que tomaran la dirección permanente de su país, que según su propia opinión, ganaría con esta medida.

Por lo pronto, quedan aún en Cuba tres mil soldados norteamericanos, bajo el mando de un general, los que se dice partirán el 1.º de abril, aunque nadie admitirá que se necesite más de un mes para buscarlos buque que los lleve o lugar para alojarlos en los Estados Unidos.

Nada difícil sería, pues, que se volviera a empezar; y abusar independientemente.

Sin embargo, nuestros diarios atribuyen una importancia histórica a la independencia de Cuba y hacen los más entusiastas elogios de la nobleza de los Estados Unidos.

Será cuando presenten a dónde nos llevarán nuestra oligarquía, no menos inepta y bárbara que la cubana, y procuran conquistarse la benevolencia del futuro protector?

LA CAMORRA MUNICIPAL

Nuestra campaña.—Lo que dicen los diarios

DECLARACIONES DE GÜRALDEZ

Comandita Salas-Ferreira

Nuestra denuncia sobre el escandaloso "convenio" y nuestra campaña en pro de la moralidad político-administrativa, han influido hoy, en casi toda la prensa de la capital. Los diarios que en los primeros días nada dijeron, son los que ayer, con más dureza comentan el asunto.

"La Nación", en un artículo editorial, después de establecer los hechos, condena el vergonzoso tráfico, y cree que el señor Güraldez no se limitará a "efectuar" una investigación de forma, al aplazar "al oportuno momento" de autorizar las afirmaciones de la memoria. "Lo que se impone—termina—es descubrir quiénes son los que trafican con la salud pública para borrar con el castigo de los culpables ese baldón arrojado sobre la municipalidad de la capital."

"El País", consignando nuestra denuncia, transcribe los párrafos del informe de la sociedad Fabricantes de Ladrillos e invita al intendente a explicar el turbio asunto. "Se trata—concluye—de un hecho monstruoso y punible, que el fiscal del crimen debe apresurarse a llevar a los tribunales."

El "Argentino" registra nuestra denuncia de la transacción administrativa-sanitaria-electoral del sindicato de fabricantes de ladrillos con la autorización municipal de la Capital.

"Y agrega: 'La compra de votos por sí sola es punible como un delito contra la libertad electoral. Pero es mucho peor cuando, en cambio de votos se anulan disposiciones destinadas a proteger la salud pública. Por absurda que parezca esta cosa, en la política electoral argentina no hay imposibilidades.'"

"La República" inserta una parte de nuestras publicaciones y formula cargos al consejo deliberante, preguntándose, también, cuál es la actitud que corresponde observar al intendente.

"Jamás, en época alguna—agrega—algun de los tiempos de los concejos que desconceptuaron con sus abusos el régimen del gobierno libre, a punto de que fuera necesario desolvarlos, se denunciaron escándalos como el que acaba de revelar la memoria de los ladrilleros."

"Es necesario, si no se quiere que esta marcha subista como una tara vergonzosa sobre la municipalidad de la capital, que se extremen los procedimientos y se descubra a los culpables para entregarlos a la justicia, a fin de que los hechos acreedores de la pena se hagan efectivos."

"El presidente del concejo y el intendente no pueden guardar silencio un minuto más."

"El Nacional" relata los hechos en la forma minuciosa que lo hemos hecho nosotros e insiste en sus acusaciones del día anterior contra el señor Güraldez.

"La Razón" trae un reportaje hecho a este funcionario.

Declara el señor Güraldez que no sabe nada del asunto y que cualquier acusación que se le haga al respecto es un absurdo. Dice no conocer a Ferreira y no gustar de intermediarios en los pedidos que se le hacen.

"Hace poco tiempo—agrega—que alguien quiso dirigirse a mí por intermedio del señor Ferreira en cuestión, y yo hubo de contestarle que eso era una razón de más para que yo no le atendiera."

"Por otro lado, es imposible afirmar que yo podría prometer y menos llevar a cabo la reforma de cualquier ordenanza municipal, cuando es elemental que eso es facultad que compete exclusivamente al concejo deliberante."

"Esto—termina—creo que es suficiente para disipar cualquier duda alrededor de la persona en la que se refiere a las personas consignadas en la memoria que se presenta."

Reportado por "El Diario" el señor Güraldez dice:

"Hace un par de meses, alguien me informó que ese señor Ferreira trataba de sacar partido de su influencia personal en el seno del concejo deliberante imponiendo condiciones a los ladrilleros, que a veces exigía su cooperación política."

"Respecto al hecho denunciado, me hicieron referencias, pero no le di mayor importancia, no pudiendo prestar crédito."

"Quien sabe qué misterios encierra esta logia!"

Según ha declarado el prior fray Alvaro Álvarez y Sánchez, el desquilibrado ha ido debilitándose lentamente, fustigado por continuas exaltaciones, para caer luego en una especie de marasmo.

Agredió el prior que Becco duerme poco, casi siempre de día, nunca de noche; a. el tambaleo del convento (1).

El prior confía en la "ciencia" de los médicos para que el día siguiente recupere su lucidez intelectual.

Las "damas" admiradoras del obeso sacerdote acuden en romería al convento, lamentándose del desastre que para ellas representa esa locura.

El doctor Cabred somató ayer al paciente a un estudio minucioso. Se le trasladará al manicomio.

Afirmó el señor Maura que lo esencial para la vida local es la emancipación municipal. Dice que las facultades que se concedió a las mancomunidades las ha establecido la ley de 1870.

Reconoce la existencia del problema catalán, pero dice que el heredó de los gobiernos anteriores.

Terminó el jefe del gabinete, diciendo: "Reconocí como licito el hecho de mancomunarse en las provincias, pero no sé que lo sea para Cataluña, teniendo que lo utilicen para fines separatistas. Preferiríamos si siendo justo no se lo otorgáramos."

Constructor multado
Por resolución de ayer se ha mandado descontar del depósito de garantía existente en la contaduría y perteneciente a Florindo Manghi, la suma de 3250 pesos, que se han notificado en virtud de que este señor no ha dado cumplimiento a su contrato de edificación de diversas salas en el hospital Muñiz.

El prior del convento Santo Domingo, situado en la calle Defensa y Belgrano, ha informado a la prensa que fray Modesto Becco, el orador y confesor de la archidiócesis católica, ha sufrido un ataque de enajenación mental, perdiendo el equilibrio de sus facultades.

Se ignoran, hasta ahora, las causas de la enfermedad.

Fray Modesto Becco se ha vuelto loco

A nuestros agentes del interior

Se les pide activen la cobranza y remitan el dinero antes del día 30.

LA ADMINISTRACION.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

TEMBLOR DE TIERRA EN MARRUECOS

UN CENTENAR DE VÍCTIMAS

MADRID, 29.—Un telegrama recibido esta tarde de Ceuta informa que han llegado a esta ciudad varios moros que vienen huyendo de Tetuán.

"Dichos moros han manifestado que en la población de Rómara, situada en las cercanías de Tetuán, se ha producido un terremoto, ocasionando el desprendimiento de la montaña donde los moros del lugar tenían establecido su aduar.

Según manifestan los fugitivos, el número de víctimas alcanza a un centenar entre muertos y heridos.

El asunto del ferrocarril Vasco-castellano

SIETE MILLONES ESTAFADOS

Autor principal del católicó Gral. Pojaviča, verdugo del mártir filipino Rizal.

MADRID, 29.—En el congreso, el diputado republicano Nougues insistió en las denuncias hechas anteayer por él y por su colega Rodrigo Soriano, acerca del negocio sucio del proyectado ferrocarril Vasco-castellano, en el que aparece como autor principal el general Polavieja, presidente del consejo de administración de la compañía formada.

El señor Nougues cita las diferentes circunstancias por que ha pasado la construcción del ferrocarril Vasco-castellano, y dice que se trata exclusivamente de un ferrocarril fantástico, puesto que después de los planes trazados, y demarcada la línea y de empezadas las obras, la empresa debió proponerse sorprender al mundo con la inauguración de un ferrocarril así, porque resulta un mito la creencia de que hubiese adquirido los terrenos que figuran en la demarcación y replanteo de la vía. En esto radica el delito. Se han hecho figurar como adquiridos y pagados terrenos que sus propietarios disfrutaban con perfecto derecho; muchos de éstos, ni aún han recibido propuestas de adquisición, y sin embargo, esas grandes fajas de terreno que había de ocupar el ferrocarril y cuyo valor representa una suma aproximada a siete millones de pesetas, figuran como pagadas y de absoluta propiedad de la empresa. La cantidad se ha evaporado, los accionistas que han puesto su capital al servicio de esta empresa, no tienen ni una insignificante garantía que les dé la esperanza de recuperar las acciones que han adquirido, y se ha engañado al vosamente a una región, con proyectos de una línea férrea que favorecería su comercio y su industria.

El orador concluyó pidiendo nuevamente que la cámara interviniera en el asunto, nombrando una comisión investigadora, a fin de procurar el castigo de los culpables, por altos que sean.

Durante el discurso del señor Nougues, no se reprodujeron los incidentes provocados anteayer por los diputados conservadores.

TEMBLOR DE TIERRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

MÁLAGA, 29.—Se han sentido esta mañana en esta capital y en numerosos pueblos de la provincia, leves temblores de tierra.

En la aldea de Totán las sacudidas fueron fuertes, y sus habitantes, presas de pánico, abandonaron sus casas refugiándose en el campo.

En Ollas el sacudimiento fue también muy recio, y se agrietaron numerosas paredes.

LA HUELGA CONTRA LOS IMPUESTOS EN GIJÓN

MADRID, 29.—Comunican de Gijón que las sociedades obreras resolvieron no acudir por el momento al paro general de todos los gremios, propuesto por los agricultores, contra los impuestos municipales, a la espera de que se cumplan las promesas oficiales de que el conflicto será resuelto en breve.

Reina mayor tranquilidad entre los campesinos y pescadores, confiando en que el municipio cederá en su actitud, suprimiendo los nuevos impuestos.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

Declaración de Maura

MADRID, 29.—Ha continuado hoy el Senado con la discusión relativa al proyecto de administración local.

El senador señor Labra y Cadana, dice que la autonomía que se quiere conceder a los municipios traerá como consecuencia la anarquía.

El presidente del consejo de ministros, Antonio Maura, en medio de la mayor atención de la cámara, tomó la palabra.

El jefe del gabinete definió el proyecto de administración local y lo calificó de obra nacional.

Afirmó el señor Maura que lo esencial para la vida local es la emancipación municipal. Dice que las facultades que se concedió a las mancomunidades las ha establecido la ley de 1870.

Reconoce la existencia del problema catalán, pero dice que el heredó de los gobiernos anteriores.

Terminó el jefe del gabinete, diciendo: "Reconocí como licito el hecho de mancomunarse en las provincias, pero no sé que lo sea para Cataluña, teniendo que lo utilicen para fines separatistas. Preferiríamos si siendo justo no se lo otorgáramos."

ALEMANIA

LOS "SECRETOS DE ESTADO" Y LOS SOCIALISTAS

BERLIN, 29.—En los círculos políticos alemanes al gobierno se comenta con escándalo el hecho de que el diputado socialista

LAS CASAS PARA OBREROS

Que no las hagan la municipalidad ni el gobierno

EN SUS MANOS SERIAN INSTRUMENTOS DE ROBO Y DE CORRUPCION

Lo que necesita el pueblo trabajador es que los impuestos nacionales y municipales no encaezcan en la habitación

El diario amarillo se da a bombo con el gran proyecto de casas para obreros que ha aspirado a ciertos empresarios desearse de comprometer en la aventura al tesoro nacional o municipal.

Con planes, croquis y frontispicios los ocupado varias páginas, y asegura que por que cuesta el alquiler de una pieza para cinco personas, se trata de habitaciones que, como "en otros países", se pagarían en "trinta años".

Pro lo más grave del intento está en que el proyecto de la Municipalidad.

Ocho mil casas municipales! Para qué servirían? Nos lo dice lo que hace ya un siglo la Municipalidad sin tener siquiera los ladrillos para el poder de reglamentar su funcionamiento.

Los hornos pueden infestar cualquier barrio de la ciudad, si sus patrones prestan sus peones para los enjuagues de las casas, pero no dan plata para construir viviendas.

Las casas municipales serían un instrumento más en manos de la alta canalla que, en el refugio de la más baja.

Y en la adquisición de los terrenos y la construcción por cuenta de una municipalidad tan decente, que filantrópicas no son, no se harían!

Es una irrisión y un sarcasmo esperar la habitación higiénica y barata de obreros que encaezcan sistemáticamente la habitación con impuestos inhumanos y absurdos.

El día que seriamente quieran hacer algo empezarán por abolir los derechos de una sobre el hierro galvanizado, la madera y demás materiales de construcción.

Los impuestos que no protegen industria nacional, alguna. Son una simple fuente de recursos para el fisco, que encarezca el trabajo del pobre, como con otras gabelas encarezca su vestido y su alimento.

Y a la Municipalidad podrá ofrecerle lo que diga de habitaciones obreras cuando ya suprimidos los impuestos de edificación de las habitaciones económicas e higiénicas.

10.000.000 de libras esterlinas

Av. celebró una conferencia con el ministro de hacienda el señor T. De Barro, representante en Buenos Aires de las tres casas bancarias de Londres.

Se trató en esa conferencia de las millones de libras esterlinas que efectuará el gobierno argentino en Inglaterra.

Los estudios para la realización de ese préstamo no han tenido hasta ahora avances importantes.

La misión de títulos del empréstito es seguro que no se hará hasta fines del mes entrante.

La renta fiscal

Según la estadística oficial durante el último trimestre de administración general de impuestos internos ha recaudado por concepto de impuestos la suma de pesos 493.229.52 moneda nacional y 31.266.26 oro sellado en este trimestre.

Por concepto de impuestos, 14.221.315.021; e importados, \$ 2.278.669.75. Total, pesos 16.500.384.77.
Por tabacos nacionales \$ 316.741.884.162;

LA POPULAR N. 1

ESPECIALES EN CALIDAD Y PREMIOS

Por el distrito de Chumiz (Santiago), Norte, haya comunicado a un diario austriaco...

Reporte de imágenes sacras, o manifiesto religioso...

Los cumplimientos del protocolo...

FRANCIA
La política "eriolita" en Marruecos...

INGLATERRA
La letra en el Japon...

Las exequias de Coquelin—El último acto de una vida...

LA AGITACION EN LA INDIA
LONDRES, 29—Un despacho de Lahore comunica que el gobierno colonial ha publicado una resolución...

Las penas disciplinarias en el ejército...

ESTADOS UNIDOS
EL CONGRESO DE MINEROS...

ITALIA
CONTINUAN LOS TEMBLORES EN MEXICA Y EN REGGIO...

LA SOCIALIZACION DE LAS MINAS
NUEVA YORK, 29—Telegrafía de Washington...

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Centro de la U. A.—En la asamblea celebrada por este Centro...

LAS EXPLOSIONES EN LAS MINAS
Se van a conseguir cuantiosos...

ASAMBLEAS
Zapatero.—El 30 de febrero a las 8 p. m., en el México 2070...

TURQUIA
Bulancia guarda las armas...

El teatro nacional
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

RUSIA
ACCIDENTE EN UNA MINA
SAN PETERSBURGO, 29—Ha ocurrido hoy un grave accidente en una mina cercana a Zlaty Borok...

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

FOLLETO DE "LA VANGUARDIA"
EUGENIO SUR
LOS HIJOS DEL PUEBLO
ó Historia de 20 siglos

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

con Grasso y Salvini en "Morte civile", podemos esperar de él un nuevo impulso...



¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

GRASA CONSISTENTE
MARCA "ZORRINO"
La mejor lubricadora que se conoce para carrros y automóviles.

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

GREMIALES
Donadores en madera—La nueva comisión directiva ha quedado compuesta así...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

FIESTAS
Organización Social Democrática Obrera "Avanzada"—Hoy a las 8 p. m., en el salón Cangallo 1368...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

MOVIMIENTO SOCIAL
PARTIDO SOCIALISTA
Centro de la U. A.—En la asamblea celebrada por este Centro...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

ASAMBLEAS
Zapatero.—El 30 de febrero a las 8 p. m., en el México 2070...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

El teatro nacional (Continuación)
Negar que existe el teatro nacional, es decir, que tenemos un teatro propio...

¡Obreros!
La tranquilidad en las horas de descanso, es un problema de orden social.

Espectáculos de hoy
MODERNO—La signora de los Camille. COMEDIA—Don Pancho Lobo...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Espectáculos de hoy
MODERNO—La signora de los Camille. COMEDIA—Don Pancho Lobo...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
Niño quemado con agua hirviendo
Pascual Caño, de 6 años, en el patio de la casa Salguero 1333...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
Hípica—Robo de un caballo
Natalio Marabese, domo de Dorego 1447, denunció en la 3a. que anteanoche en la calle nombrada y Guevari...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
Lavandera robada
La lavandera Teresa Garofalo, domiciliada Saavedra 551, denunció en la 8a. un robo de ropas que le entregaron para lavar...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
Accidente por un anillo
En Yerbal y Fray Cayetano, Fernando Yich, inspector de la compañía Anglo Argentina, al descender de un tranvía de esa empresa...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
En la cultura—Al tomar el tranvía
En Paseo de Julio entre C. Pellegrini y Sulpacha, José Caride, al correr para tomar un tranvía, cayó al suelo...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
Los peligros del tráfico—Tranvía atropellado
Joaquín Cocho al cruzar la calzada de la calle San Carlos y Pavón, chocó contra un tranvía de la línea 18...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
El accidente—Implorando la clemencia...
En el depósito central de la lechería "La Martona"...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
ES BORRACHO EL QUE QUIERE
SIRLO—Bastan un par de frascos del Licor del Dtor. Elnk. de Londres...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
Un militarito homicida
RIO DE JANEIRO, 29—Comunican de Uruguayos que por cuestiones políticas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
LA HUELGA DE FERROCARRILEROS URUGUAYOS
RIO DE JANEIRO, 29—Según comunicaciones recibidas de Pernambuco...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

Hechos diversos
De las Provincias
SANTA FE
Rumores de encampanamiento de las aguas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

De las Provincias
SANTA FE
Rumores de encampanamiento de las aguas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

De las Provincias
SANTA FE
Rumores de encampanamiento de las aguas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

De las Provincias
SANTA FE
Rumores de encampanamiento de las aguas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

De las Provincias
SANTA FE
Rumores de encampanamiento de las aguas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

De las Provincias
SANTA FE
Rumores de encampanamiento de las aguas...

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

GRANJA BLANCA
EUROPA 3058
Café, Tel. 843 (Once)
Coop. Tel. 453 (Once)

QUILMES

ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

haberles descontado de sus salarios los días que estuvieron sin trabajar.

Del Uruguay

Dos suicidios y una tentativa
MONTEVIDEO, 29 — Se suicidó, desollándose, Pedro Guelli, oriental, de 33 años.
También se suicidó, ahorcándose, Bautista P. ra. italiano, de 37 años, casado.
Anch. Intentó suicidarse, arrojándose al mar, la señorita Julia Alcántara. Fue salvada. Mantendrá estar encausada de la vida.

Muertes repentinamente

MONTEVIDEO, 29 — Fallecieron repentinamente Genaro Argento y Bonifacio Defago.

Destacó en el Monte de Piedad
MONTEVIDEO, 29 — Se afirma que se ha descubierto un desfalco de robo en el Monte de Piedad.
Apréciese que el delito se ha cometido en la "Sección Alhajas", habiendo desaparecido varios lotes de joyas, según pudieran constatar los miembros del directorio del Banco de la República, designados para la investigación correspondiente.

De Chile

LOS CRIMENES DEL ALCOHOL

Una víctima se libra de la muerte
SANTIAGO DE CHILE, 29 — El presidente de la república indultó al reo Jacinto Cartagena, de Iquique, condenado a muerte por uxoricidio.
Cartagena, obrero de buenos antecedentes, fue muerto a su mujer estando ebrio.

VARIAS

Petición de vecinos

Un núcleo importante de vecinos, comerciantes, industriales, hacendados y agricultores, de Villa Merced, Arroyo Cabral, Estación Luca, Cabrera y Río IV, han pedido al ministro de Obras Públicas, por medio de un nota, que en virtud de las necesidades permanentes puestas de manifiesto por los progresos de esa zona, se revoque por el ferrocarril Andino, que haga circular diariamente un tren de pasajeros con carga para combiar a las 2.30 de la tarde con el Central Argentino, en Villa María.

El ministro de obras públicas ha recibido la siguiente nota, suscrita por más de 100 personas:

Los abajo firmados, vecinos de Villa María y Villa Nueva (Córdoba), en uso de la facultad que nos concede la ley 12.040, exponen:
Que en mérito del extraordinario movimiento comercial y del tráfico de esa región, aumentado actualmente con el desarrollo que determina el levantamiento de cosechas, solicitamos la creación de un servicio local con trenes que corran diariamente entre Villa María y Río IV de Villa Merced.

"Huelga decir que un interés colectivo y supremo—exponente de actividades, puestas al servicio de un engrandecimiento positivo—da razón y fundamento a lo solicitado de un tren más en la línea del Andino."
"En la vida argentina late una fuerza. Pero esa fuerza reclama un principio directriz. Tales son los motivos que determinan la solicitud ante el señor ministro."

Correspondencia
- España: 30, de Europa y Brasil, en el día 31, de Europa y Brasil, en el día 31, de los puertos del Pacífico.
- Europa. A salir: 30, para el Brasil y Europa, en el Virginia, a las 8 m. (sin alcance). Llegará a Génova el 19 de febrero.

Movimiento migratorio
Ayer ha llegado a nuestro puerto el vapor francés Amiral Tourillon, de Viro y escalas, con 199 inmigrantes.
Hoy son esperados el Amazon, de Southampton y escalas, con 204 pasajeros de cámara y 346 inmigrantes; el Formosa, de Génova y escalas, con 456 inmigrantes y el Córdoba, de Vigo y escalas, con 210 inmigrantes.

Marítimas

Vapores esperados hoy — Amazon, de Southampton y escalas en la dársena norte, con 249 pasajeros y carga general; Formosa, francés, de Génova y escalas en la dársena norte, con 456 pasajeros y carga general; Córdoba, alemán, de Hamburgo y escalas, en la dársena norte, con 510 pasajeros y carga general; Granada, id., de Hamburgo y escalas en

el dique 3, con carga general; Hungarian, inglés, de Glasgow, en el dique 1, con carga general; Louther Castle, id., de la rada en el riachuelo, con carbón.

Mañana—Ravenna, italiano, de Génova y escalas, en la dársena norte, con pasajeros y carga general.

Vapores a salir hoy—Virginia, italiano, del dique 4 para Génova y escalas, con pasajeros y productos; France, francés, del dique 4 para Marsella y escalas, con pasajeros y productos; Hyanthos, inglés, del dique 1 para Amberes, con productos; Antwerp City, id., del dique 4 para Hall, con productos; Parbury, id., del dique 1 para Liverpool, con productos; Thistedu, id., del dique 3 para Rotterdam, con productos; L. P. m. h. m., del dique 7 para Amberes, con productos; Amiral Aubert, francés, del dique 1 para Londres, con productos.

Vapores detenidos—A causa de la bajante del río siguen detenidos en los diques los vapores: Antwerp City, Parbury, Birmingham y Thistedu. En la rada espera para entrar el vapor inglés Louther Bange.

Fluviales—Hoy llegarán de Montevideo, el Venus y Río de la Plata; de Carmelo, el Luna; de Corrientes, el Centauro; de Sabón, el Paris; para el Salto, el Helios; para Gualeguaychú, el Golondrina.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES

Han entrado ayer 11.826 bolsas trigo, 3450 id maíz, 5000 id avena, 529 id lin, 112 id semilla de nabo, 625 id cebada, 260 id harina, 115 id arrozchillo, pasto 2062 fanegas grandes y 316 chicos.

Ventas de ayer—Trigo barilata: superior, a \$ 8.20; en Central, 8.60; depósito dársena, de 8.25 a 8.20; en Brian, 8.45; Ruso: superior, de 8.30 a 8.20; Tucelias: especial, a \$ 8.50. Francés: superior, a \$ 8.50. Maíz morochio: en el Once, a \$ 7.15. Amarillo: en el Once, de 6.90 a 6.85. Avena: en el Once, a \$ 4.60. Semilla de lin: en el Once, a \$ 10.60.

MERCADO DE MATANZA

Entraron ayer a este mercado 99 vagones con 9953 animales lanares.

Ventas de ayer—Capones: 3537 animales, de 8.20 a 8.20. Capones para invención: 15 animales a 4.50. Ovejas: 2878 animales, de 8.50 a 8. Borregos: 2154 animales, de 5 a 5.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer 253 vagones con los siguientes frutos:
647.170 kilos de lana, 2548 atados de cueros lanares, 2520 cueros vacunos, 376 id de potro, 3 atados de cueros varios, 31 bultos de cerdas, 3 id de plumas, 1 casco de grasa.

Ventas de ayer—Lana—Cruza fina: de 19 y 7. Cruza media: de 7 y 6. Cruza gruza: de 7.40 a 5. Fina: de 9 a 5.30. Puro: de 7.50 a 5.50. Lina—Lana—Consumo: de 0.75 a 0.60. Pelado—Consumo: de 0.52 a 0.50. Devecho: de 0.22 a 0.20. Vacunos: cueros, de 8.50 a 8.20; pesados de 15 kilos 2 y menos. Becerros: de 7.60 a 7.20. Nonatos: de 6.60 a 6.20. Potros: de 4.20 a 3.20. Cerdas: de 15 a 9. Corcheros: docena, de 3.20 a 2.50.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 3800 cabezas de animales vacunos.

Animales sacrificados: 1619
Id inutilizados: 11
Animales porcos entraron 50 cabezas. Precios corrientes: de 0.26 a 0.30 kilo.

Ventas de ayer—Novillos: 105 mestizos especiales a 105 pesos; 47 especiales de 86.50 a 85; 162 mestizos gordos 81; 410 gordos, de 70 a 64; 47 gordos y carne gorda, de 61 a 60; 196 carne gorda, de 58 a 51; 187 carne gorda y buena carne, de 50.50 a 47; 22 buena carne, de 45 a 40. Novillos: 18 gordos y carne gorda 40; 17 carne gorda a 35; 124 buena carne, de 25 a 24. Vacunos: 3 mestizos especiales, a 5 y 5 especiales, de 50 a 48; 175 mestizos gordos, de 56 a 48; 82 gordos, de 47 a 46; 174 gordos y carne gorda, de 41 a 40; 34 carne gorda, de 38 a 36.50. Vacunillas: 140 gordos, de 40 a 36; 66 gordos y carne gorda, de 36 a 34; 39 carne gorda, de 30 a 25; 15 buena carne a 22. Terneros: 29 especiales, de 28 a 24; 94 buenos, de 21 a 17.50; 133 regulares, de 16 a 15; 4 gordos a 22; 156 regulares, de 14.50 a 13; 537 mamonos, de 12 a 5.

Librería de LA VANGUARDIA

LIBROS NUEVOS
H. Spencer—Primeros Principios (2 tomos) \$ 1.00
Roy Orelis—Alma Religiosa \$ 1.00
C. Malato—Desarrollo de la humanidad " 0.20
Juan Jaures—La Paz y El Socialismo " 0.25
A. Richard—Manual del socialista " 0.25
Para el interior más el franquico

id, vendi. No es preprio ya carne pdrida de perros ó de ovejas, sino carne romana.

"Tor-e-benni! Tor-e-benni!"
"¿Tor-e-benni? ¿Tor-e-benni? ¿qué hevas?"
"¿Llevo la cabeza del jefe romano? quiero devorar sus ojos—Y tú, ¿lleva el jefe romano y el devoro—. Y tú, cabeza de mar, ¿qué hevas ahi arrollada en torno de ese cuello y con tu cabeza aplastada, tan cerca de esa boca, fría y amoratada?"
"Estoy aquí esperando que saiga el alma del jefe romano."

"Tor-e-benni! Tor-e-benni!"
Y la barca de Albinik y de Merce seguía barriéndose de los espellos y las olas entre aquellos peligrosos sitios, y ahi se alojaba, a unos 50 metros de la playa.

—Eres el mejor y el más esodo piloto que he conocido. ¿A pesar de haber viajado tanto por mar—dijo César a Albinik cuando le habló de su viaje—¿Mañana, si el viento favorable, guiarás una expedición cuyo objeto sabrás cuando te des a la vela."
El viento era propicio el día siguiente, el viento era el sol, y César, que salió a presencia la salida de las galeras romanas, mandó llamar a Albinik. Veñate al lado del general un guerrero de elevada estatura y aspecto feroz. El intérprete dijo a Albinik, designándole el guerrero:
—Este soldado será tu sombra durante la navegación, y si por tración lo por error se perdiese una sola galera, tendrías el deber de dar muerte a él y a tu esposa.

—César quedará contento—respondió Albinik.

Y subió seguido del soldado del hacha y de su esposa a la galera "pretoriana". Cada galera llevaba setenta remeros, diez marineros para la manobra de las velas, cincuenta arqueros y honderos armados a la guerra y ciento cincuenta soldados cubiertos de hierro de pies a cabeza.

Cuando las galeras se alejaron de la orilla el pretor que mandaba la escuadra mandó a un intérprete, que dijese a Albinik que se dirigiese hacia el Norte para desembarcar en la bahía de Morbrian, en las cercanías de Vannes, donde estaba acampado el ejército gala. Albinik, puesta la mano en el timón, había de transmitir por medio del intérprete sus órdenes al jefe de los remeros, y éste, con un martillo le iba a dar un golpe en la cabeza con una campana de bronce, indicada según las órdenes del piloto con los golpes lentos ó rebolidos del martillo, el movimiento y la cadencia de los remos, según debía acelerar ó disminuir la marcha de la "pretoriana", por la cual se guiaba la escuadra romana.

Después de una larga navegación, hallándose la escuadra cerca del extremo meridional de la bahía de Morbrian, se acercó a sus sitios más peligrosos de toda la costa de Bretaña por sus numerosos islotes, escollos, y especialmente por sus corrientes submarinas de irresistible violencia.

Un leve soplo, en medio de la intrusión de la bahía, que agostó los promontorios, la dividió en dos pasos muy estrechos. La superficie del mar no indicó menor diferencia entre los dos pasos, ninguna rompiente, ni espuma ni cambio de color en las aguas, y sin embargo, el uno no ofrece el menor escollo, y el otro es tan temible, que los buques enfilados en aquel canal unos tras otros y guiados por la "pretoriana" que gobernaba. Albinik iban a ser arrastrados muy pronto por la fuerza de una corriente submarina hacia un arrecife que se veía, a lo lejos y contra el cual se estrellaban con furia las olas. Pero los comandantes de cada galera no podían ver el peligro sino unos tras otros, como élencido por la rápida deriva de la galera que le precedería, y entonces sería demasiado tarde, y la violencia de la corriente arrebataría los buques, que bambolearían sobre el abismo, y chocados, daban abrise con tan terribles golpes y hundirse en el fondo de las aguas con su tripulación ó estrellarse contra los peñascos. Sólo faltaban algunos momentos para que la flota se hundiera en aquel paso de perdición.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, desea como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunemente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entienda su acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:
El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 5o. Congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. PARTE POLITICA

Artículo 1o.—Reforma Electoral.

a) Sufragio universal sin distinción de sexos.

b) Representación de las minorías por el sistema proporcional por cociente. Voto secreto.

c) Referéndum ó iniciativa popular.

Artículo 2o.—Reforma municipal.

a) Autonomía municipal.

b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.

c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3o.—Reforma del Código Civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados legítimos.

c) Ley de divorcio absoluto.

Artículo 4o.—Reforma del Código Penal.

a) Justicia penal por jurados populares

b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5o.—Reforma de la enseñanza.

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

b) Suministro gratuito de ropas, libros,

utilidades y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.

Artículo 6o.—Reforma militar.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.

b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7o.—Reforma de la Constitución.

Separación de la Iglesia del Estado.

a) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

Artículo 8o.—Abolición de la Ley de Residencia.

Artículo 9o.—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10.—Supresión del Senado.

II. PARTE ECONOMICA

A.—Medidas generales

Artículo 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12.—Régimen financiero.

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.

c) Abolición de las patentes que gravan a los profesionales útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13.—Reglamentación legal del trabajo.

a) Eficación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas ó por los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.

c) Supresión de las multas.

Artículo 14.—Oficina del trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo.

c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras del Trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B.—Medidas especiales para los trabajadores de la industria y del campo

Artículo 16.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.

b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 4 horas para los adultos de ambos sexos.

c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.

d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.

e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

f) Abolición del trabajo a destajo.

g) Abolición de las libretas y certificaciones para obreros.

h) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Artículo 17.—Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugar donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias, para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Alojamiento higiénico para los obreros y obreras que se albergan en casa ó por cuenta de los patronos.

Artículo 18.—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 19.—Reglamentación higiénica del trabajo del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C.—Medidas especiales para los trabajadores del campo

Artículo 20.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 21.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 22.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos hacen en los campos.

Artículo 23.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 24.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

El mar estaba tan bonancible, que ningún romano sospechaba el peligro. Los primeros acompañaban con cantos el movimiento acompasado de sus remos, los soldados bruñían las armaduras, otros dormían recostados en la proa y otros jugaban a los dados; finalmente, un veterano de canosos cabellos y el rostro lacio de cicatrices, estaba sentado a corta distancia de Albinik en uno de los bancos de la popa.
Salió en aquel momento de la bahía de Morbrian, por el canal que no ofrece ningún peligro, uno de esos ligeros buques de que se sirven los marineros de Irlanda.
El irlandés, que había sido perseguido por alguna de las galeras de guerra que debía dirigirse hacia la bahía y tratase de evitar este peligro presentándose a la escuadra, ora creyese que podría dar utilidad, se acercó a la "pretoriana" que alirga la marcha.
Albinik se estremeció.
El intérprete iba a interrogar tal vez al irlandés, que podía indicar el peligro que se escondía el ejército naval tomando uno a otro de los dos pasos del islote. Albinik mundo, por consiguiente, que renascan con fuerza para llegar al canal de perdición antes que el irlandés alcanzase las galeras, pero después de hablar un momento entre sí el comandante militar y el intérprete, éste mandó que se esperase al buque que se aproximaba para pedirle noticias sobre la escuadra gala. Albinik no se atrevió a contrariar la orden temiendo aspirar sospechas, y no tardó el pequeño buque irlandés en llegar al alcance de la boina de la "pretoriana". El intérprete exclamó: "¿Qué noticias nos trae de la escuadra gala?"
—De dónde vienes? ¿a dónde vas? ¿Has encontrado buques en el mar?
El irlandés respondió con un ademán que no le entendía, y dijo en su idioma medio gala:
—Me acercó a la escuadra para darte noticias.
—¿Qué lengua habla ese hombre—preguntó el intérprete a Albinik.—No te en-

PREMIO ARIZA

EL MILLON DE VARAS CUADRADAS DE TERRENOS que tengo en Ituzaingó es para darlas en lotes a los fumadores de mis cigarrillos.

RICO TIPO

de 20, 30 y 40 centavos

ENTERESE VD. que por solo CINCUENTA figuritas mensuales durante 30 meses ó 100 figuritas durante 40 meses ó sean 4000 figuritas, que no representa para VD. más que un poco de constancia en reunir, se hace propietario de un lote de terreno que ya hoy vale 1,000 PESOS CUANTO VALDRA DENTRO DE 2 AÑOS: NO PIERDA TIEMPO

Pida prospectos y planos en mi escritorio y fábrica, Balcarce 363 al 370. Buenos Aires. J. M. ARIZA.

SUBSCRIPCIONES ANUALES Y SEMESTRALES

LOS PREMIOS

El sorteo efectuado el 6 del corriente dió el siguiente resultado:
ANUALES
1er. premio No. 57 correspondiente a J. Grandi—Mendoza
2o. " " 36 " " C. Giorgetti—Tres Arroyos
3er. " " 29 " " L. B. Rossi—Alta Gracia
4o. " " 54 " " A. Capponi—Lobos
5o. " " 73 " " R. Cecil—Mármol 841 (Capital)
6o. " " 17 " " Manuel Ferry—Unión 4127 (Capital)
7o. " " 70 " " Sr. Franco—Tigre.
8o. " " 23 " " Francisco Güeno—Bernal.
9o. " " 61 " " J. Civitani—Péridici 699
10o. " " 55 " " N. E. Gómez—Pergamino

SEMESTRALES
1er. premio No. 33 correspondiente a P. Pedernera—La Rioja
2o. " " 1 " " B. Castellano—Victoria.
3er. " " 31 " " C. della Valle—Sierra Bayas
4o. " " 8 " " J. Loffi—Estados 3726
5o. " " 19 " " Julia A. Petersen—Ramos Mejía
6o. " " 10 " " M. Freire—General Hornos 1546
7o. " " 9 " " G. Suárez—Lanús 218
8o. " " 25 " " G. Cuello—Tandil
9o. " " 3 " " M. Pazos—Nuevos Mataderos
10o. " " 17 " " G. Duplatié—Junín

Los premios se entregarán en la administración, mediante la presentación del número correspondiente.



Precio del oro

Tipo corriente en plaza, 227.27 olo.
Un peso nacional vale 0.44 \$ oro.
Un argentino (5 \$ oro) vale 11.36 mjn.
Una libra esterlina, vale 11.45 \$ mjn.
Un napoleón (20 francos), vale 9 \$ mjn.
Un aguila (10 dollars) vale 23.554 mjn.
20 marcos (Alemania) vale 11.227 mjn.
Un peso oro oriental, vale 2.434 \$ papel.
20.000 reis (Brasil) vale 25.727 \$ mjn.

A LOS CENTROS SOCIALISTAS

La secretaria general del Partido reclama nuevamente la remisión a la brevedad posible de los datos pedidos en la circular número 3 sobre bibliotecas, a las siguientes organizaciones:

- CAPITAL FEDERAL—Centros Socialistas de las secciones 12a. y 13a., 14a. y 20a., 17a., Centro Socialista Femenino, Centro Socialista Avanguard, Club Vorwaerts.
- PROVINCIA DE BUENOS AIRES—Centros Socialistas de Quilmes, San Nicolás, Morón, Ban

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 - Bs. As.

Casa especialista en ROPA HECHA

y artículos para trabajadores

Nuestra ropa NO SE DESGOSA

PIDA VD. NUESTRO CATALOGO.

FOTOGRAFIA Dagnino Hnos.

ENTRE RIOS 633 BUENOS AIRES

SE HACE EL DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO A LOS SUSCRIPTORES DE LA VANGUARDIA Y A TODOS LOS AFILIADOS A LAS AGRUPACIONES DE RESISTENCIA QUE PRESENTEN EL RECIBO DEL ÚLTIMO MES

A. Cabezas

CUYO 522 al 562

BUENOS AIRES.

Artículos generales

para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

La casa más importante de la América del Sud

La que mejor confecciona

y más barato vende en todo el mundo.

CIGARROS TOSCANOS ESPECIALES

AVANTI

Premiados con Medallas de Oro

EXPOSICIÓN DE MILAN 1906

SON LOS MEJORES

AVISOS

MÉDICOS

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños—Consultas: de 1 a 3 p. m. y de 7 a 10 p. m.—General Iriarte 425.—Unión Tel. 256 (Barracas).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Médico de sala del Hospital E. Torná—Consultas, de 3 a 5 p. m.—Rivadavia 8217—Unión Tel. 121 (Flores).

El Dr. ENRIQUE DICKMANN trasladó su consultorio médico-quirúrgico a la calle Corrientes 1943.—Horas de consulta: de 3 a 6 p. m.

Dr. BORGONDO, Suipacha 137 — Gota militar y sífilis, curación radical. Curación de la bienorragia aguda en ocho días. Tratamiento científico de la impotencia y prostatitis—Resolución eléctrica de las estrecheces. De 9 a 12 y de 2 a 4 p. m., festivos: de 9 a 11 a. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas de 2 a 4 p. m. U. Telef. 1646 (Juncal), Paraná 749.

HEMORROIDES — Tratamiento radical sin operación cruenta.—Dr. E. G. Figueras, especialista en enfermedades INTESTINALES, Bostón y abdominales Tucumán 565, de 2 a 5 p. m.

CLÍNICA PRIVADA DEL DR. FLORES — Sanatorium. Enfermedades venéreas y cirugía general. Consultas de 2 a 5 p. m. Viamonte 877.

Dr. CESARANI—Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venéreas-sífilicas, vejiga, riñones. Méjico 1062, de 1 a 3 p. m.

Dr. VARALLA—Ex médico del servicio de Vias Urinarias del Hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, etc., sífilis y de la piel. Pocos 957, de 1 a 4 y de 7 a 8 p. m.—En su sanatorio, Cangallo 2226 de 5 a 8—U. T. 922 (Buen Orden).

AFECCIONES VENÉREOSÍFILICAS RECIENTES Y CRÓNICAS. Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.). Dr. ALLIEVO, CUYO 1612 Buenos Aires

ABOGADOS

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado.—Río Bamba 223, Capital Federal.—Atiende personalmente su estudio: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 a. m.; martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. U. T. 2541 (Libertad).

Doctores ALFREDO L. PALACIOS, MARIO BRAVO y CARLOS N. CAMENOS, abogados.—Asuntos civiles, comerciales, criminales y administrativos en las jurisdicciones de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires.—Estudio: Avenida de Mayo 476 (Capital Federal)—Calle 25 número 206 (Mercedes, provincia de Buenos Aires).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano Dentista. Consultorio: C. Pellegrini 521. Horas de consulta: de 1 a 5 p. m.—U. T. 2541 (Libertad).

CLÍNICA DENTAL DE A. ZABOTINSKY. — Cirujano dentista del Hospital San Roque.—Consultas de 1 a 4 p. m.—Libertad 235 esquina Cuyo.

CONSTRUCTOR

PEDRO R. CREMONA — Arquitecto Constructor, Oficina técnica, Arco 2859.

COLEGIOS

INTERNADO ITALO-ARGENTINO — Se reciben pupilos desde 30 \$. Espaciosa casa-cuina de 3.000 vs. de superficie a 70 minutos de la capital.—CABILDO 2448, ciudad.

VIARIOS

ORQUESTAS Y BANDAS DE MÚSICA para reuniones, bailes, etc. Se dan lecciones de varios instrumentos. Pavón 2120.

TALLER DE RELOJERÍA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PUBLICACIONES SOCIALISTAS DE ITALIA Y ESPAÑA — Suscripción anual: "El Asino", con almanaque, \$ 6; "La Lucha de clases", de Bilbao, \$ 4; "La Internacional", de Cataluña, \$ 5; "El Capital", de C. Marx, traducción del Dr. J. B. Justo, \$ 5; "Principios Socialistas", por G. Havelle, \$ 1.50.—Se aceptan suscripciones trimestrales.—Libro de porte.—Plan catálogo.—Dirigido a J. Momo, Colombres 1245, Buenos Aires.

LECHERÍA "LA QUILMERA" de Franco Beret—Se repartió a domicilio. Manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche.—Almirante Brown 1190 (Boca).

AMERICAN SHOES (Philadelphia) — Calzados, sombreros, impermeables, medallas, gramófonos, etc., etc. de Victor Kuen calle Cuyo núm. 1733.

ALFREDO P. SASSI y Hnos.—Pintores—Calle San Eduardo 325.

LECHERÍA "DEL PUEBLO" de C. San Juan y A. Lapeña.—Manteca, "hueros frescos", jabón, crema de leche, leche en polvo para la crianza de niños, y helados.—Almirante Brown 1157.

AGENCIA DE COBRANZAS Y COMISIONES DE JOSE PRAT. Agente de LA VANGUARDIA—Calle Bolívar 1859, Mendoza.

AGENCIA DE PUBLICIDAD de Ramón Rodríguez — Corresponsal telegráfico y epistolario. Charcas 2454, Buenos Aires.

PELLUQUERÍA Y CIGARRERÍA de Alfredo Palomba—Patricios 312.—Se atiende con prontitud y esmero.—La casa higiénica para obreros.

CORREDORES DE AVISOS.—Se necesitan. Se prefieren personas serias.—Agencia: R. Rodríguez, Charcas núm. 2454, de 8 a 10 a. m. Se pagan buenas comisiones.

CARPINTERÍA DE OBRA BLANCA de Luis Massaro.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo.—Matheu 1691, Buenos Aires.

BRONCERÍA

FUNDICIÓN, TORNERÍA, REPOSAJE Y NIKELADO EN GENERAL. Lámparas y candelas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo. DESCUENTO

A los suscriptores de LA VANGUARDIA. R. HUPTU y M. PIZZA. Calle Victoria 2276—Buenos Aires

Veán

Trajes sobre medida, rico casimir, desde pesos 85, 80, 75, 70, 65, 60 hasta 30.00

Trajes hechos a pesos 45, 40, 35, 30 hasta 14.00

Pantalones sueltos desde 12.00 pesos 2.00 hasta 12.00

Camisas, sombreros, bastones, corbatas, guantes y demás artículos de viaje; siempre en liquidación.

Todo comprador que gaste \$ 20.00 en esta casa, será obsequiado con un trimestre de suscripción al "P. B. T."

PEREYRA H

Buen Orden esq. Alsina

U. T. 2346 (Libertad)

MUEBLES!

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

NADA DE INTERMEDIARIOS

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas, a \$ 140, 150, 160, 170 y . . . a \$ 180

Juego dormitorio Luis XIV, 7 piezas, a \$ 155, 165, 175, 180 y . . . a \$ 190

Juego dormitorio Luis XV, 7 piezas, a \$ 190, 195, 200 y . . . a \$ 210

Aparadores a \$ 25, 45, 50, 55 y . . . a \$ 60

Camas a \$ 15, 20, 25, 35 y . . . a \$ 45

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

Recorte el juego que desee y remita el importe por Bancos, Girs, Bonos, y se remitirá en seguida lo que usted desea en buenas condiciones.

Embalaje y remisión al punto de embarque GRATIS

Fábrica: Depósito: Lapiña 1737 Rivadavia 3042

Coop. Tel. 230 N. Coop. Tel. 999 O.

TERZA Hnos.

MUEBLES!

"CASA AMARILLA" CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior, gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XV, 7 piezas . . . \$ 125.—

Juego de comedor, 5 piezas . . . \$ 110.—

Juego de sala, 9 p. desde . . . \$ 75.—

Consola dorada Luis XVII . . . \$ 20.—

Billar de Viena . . . \$ 3.50

Hamacas, d-ede . . . \$ 1.—

Camas de hierro, desde . . . \$ 15.—

Bucursal: Cangallo 487, Casa Amarilla.—ROCHE, VALL y Cia., fabricantes.

FARMACIA ROMANA

de José Grieco

QUIMICO FARMACUTICO

B. MITRE esquina AYACUCHO

A los suscriptores de "LA VANGUARDIA" se les hace una gran rebaja en los precios

NOMINA DE PRECIOS

Alquitran Guyot, fr. 0.95; Aceite Wampole, fr. 2.10; Elixir dentífico al Balaí, fr. 0.50; Crema de almendras para hermo-

scar el cutis, fr. 0.50; Curtidomina, salicida infalible, fr. 0.50; Ematogeno Coluicel, \$ 2.00; Leche malteada, gds. frasco, 2.30; Kola Astier, 2.30; Leche Magnesio, pesos 1.50; Polvos dentíficos al agua, caja 0.50; Polvos Anthes, 1.20; Polvos de Java, 0.80; Cápsulas Bándalo Midy, 3.00; Vino Nonny, 1.75 la botella; Lactaria, tarro, 1.00; Aceite de oriza, fr. 1.25; Agua colonia, lit. 1.80; Nafalina, kilo. 0.45; Ojolina, remedio infalible para el dolor de muelas, fr. 0.20; Sulfato Chateaux, fr. 1.35; Solución Pautauberg, fr. 1.60; Te Caamard, caja 0.50.

Partido Socialista

SECRETARÍAS

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 838

Comité Electoral Central, Defensa 838

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL

Circunscripción 2a. General Urquiza 1818

3a. Vieytes 1455

4a. Caseros 1744

5a. Del Cruceiro 1162

6a. Unión 2371

7a. y 8a. Méjico 2414

9a. Prudán 141

10a. Méjico 2070

11a. Viamonte 2322

12a. y 13a. Balcare 1351

14a. y 20a. Córdoba 1315

15a. Mendoza 2356

16a. y 17a. Píngles 133

17a. N. Bragado (F. C. O.)

18a. y 19a. Guisela 145

20a. General Urquiza 1818

21a. Rincón 1141

22a. La Paz 43

23a. Del Cruceiro 1162

24a. y 25a. Méjico 2414

26a. Balcare 1351

27a. y 28a. General Urquiza 1818

29a. INTERIOR

Avellaneda . . . Belgrano 254

Buñuel . . . Talleres F. C. S.

La Plata . . . Calle 53 No. 822

La Plata (Nuevo) . . . Calle 53 No. 822

Tres Arroyos . . . Moreno 120 (F. C. S.)

Bahía Blanca . . . Estomas 264 (F. C. S.)

Rosario . . . 25 Mayo 490 (F. C. O.)

y Raguado . . . Bragado (F. C. O.)

Tigre . . . Calle Est. del Canal

Junín . . . Junín (F. C. P.)

San Nicolás . . . Libertad 235[37

San Pedro . . . San Pedro (F. C. R.)

Pergamino . . . Belgrano 931

Paraná . . . Paraná (E. R.)

Concordia . . . Concordia (E. R.)

C. del Uruguay . . . C. del Uruguay (E. R.)

Gualeguaychú . . . San José 44 (E. R.)

Monte Cañeros . . . Monte Cañeros (Ctes.)

Faso de los Libres . . . F. de los Libres (Ctes.)

Pesadas . . . Pesadas (Misiones)

San Ana . . . San Ana (Misiones)

Rosario . . . Corrientes 952

Coruña . . . General Paz 242

San del Estero . . . General Paz 242

Mendoza . . . General Paz 630

Tucumán . . . Muñecas 292

Mar del Plata . . . Ay. Independencia 30

San Juan . . . Rioja 63

Salta . . . Lavalle 640 F. C. O.

L. BOFFI - L. REZZA

Cobrador de la Asociación Obrera

Se encargan de toda clase de cobranzas

191—SALGUERO—191

Salon Eden

HERRERA E IRIARTE—BUENOS AIRES

Gran cinematógrafo.—Todas las noches novedades.—Comodidad para familias.—Dos amplios salones.

Cooperativa de Obreros Albañiles

SE OBREROS PARA CONSTRUCCIÓN REPARACION A PRECIOS MÓDICOS

Por más informes personalmente, de 6 a 9 p. m. ANTOFAGASTA 134

Librería de "LA Vanguardia"

Remitiendo DOS PESOS a esta administración, enviaremos a vuelta de correo una colección compuesta de 33 folletos de propaganda socialista, entre los cuales 24 están completamente agotados.

LIBROS NUEVOS

Anatole France—La cortesana de Alejandría . . . \$ 0.45

H. J. Wells—Cuando el dormido despertó . . . \$ 0.60

Max Halbe—Juventud (drama) . . . \$ 0.45

H. Spencer—La Justicia . . . \$ 0.45

A. Taine—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 tomos) . . . \$ 0.80

Carlos Dickens—El triunfo de la inocencia . . . \$ 0.45

Veres—Catecismo del Irribrenador Augusto Dillo—Miguel Serret y Calvino . . . \$ 0.15

Juan Bovio—Las doctrinas de los partidos políticos en Europa . . . \$ 0.50

¿Perdido? . . . \$ 0.45

De la Vega—Veinte siglos de ignorancia . . . \$ 0.80

V. Hugo—El hombre que río . . . \$ 0.80

Raleigh—Política experimental . . . \$ 0.45

Zeldes y George—Pobreza y descontento—La condición del trabajo \$ 0.45

Carlos Octavio Bunge—La novela de la sangre . . . \$ 0.45

Fernando de Urquillo—Películas . . . \$ 0.45

Antonio Labriola—Del materialismo histórico . . . \$ 0.45

B. E. del Castillo—Dos Américas . . . \$ 0.45

Bouchellier—Rey sin corona, drama \$ 0.45

Herbert Spencer—La religión (su pasado y su porvenir) . . . \$ 0.45

H. Sudermann—El molino silencioso . . . \$ 0.45

Para el interior más el franquico

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 200.

Capital suscrito: \$ 50,000,000.00 c/l.

Capital realizado: \$ 41,870,260.00 c/l.

Fondo de reserva y previsión: \$ 9,692,948.75

Premio a recibir sobre las 300,000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva: \$ 2,032,435.00

SUCURSALES:

Madrid, París, Londres, Génova, Montevideo, Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta, Córdoba, San Nicolás, Santa Fe, Mercedes, B. A. Dolores, Balcarce, Once de Septiembre, Funes, número 193; Boca del Riachuelo, Almirante Brown núm. 1422, y Barracas al Norte, Vieytes 1926.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. Compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Documentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . . sin interés

A 30 días . . . 1 1/2 o/o 1 1/2 o/o

" 60 días . . . 2 1/2 o/o 2 1/2 o/o

" 90 días . . . 3 1/2 o/o 3 1/2 o/o

" 120 días . . . 4 1/2 o/o 4 1/2 o/o

" 180 días . . . 5 1/2 o/o 5 1/2 o/o

" 240 días . . . 6 1/2 o/o 6 1/2 o/o

" 300 días . . . 7 1/2 o/o 7 1/2 o/o

" 360 días . . . 8 1/2 o/o 8 1/2 o/o

" 420 días . . . 9 1/2 o/o 9 1/2 o/o

" 480 días . . . 10 1/2 o/o 10 1/2 o/o